

Intervención extraordinaria por integración de BG

Apreciados/as compañeros/as de BSIS,

Este fin de semana se realiza la integración de los sistemas de información de Banco Guipuzcoano en los de Banc Sabadell y es posible que, debido a ello, algunos/as de vosotros/as se vea obligado a intervenir (de forma presencial o remota) durante el fin de semana o en días posteriores al mismo y fuera de horario laboral (por ejemplo durante la madrugada del próximo lunes a martes) para controlar parte del proceso de integración.

Si os encontráis en esta situación, debéis ser conscientes que, tal y como dicta nuestro convenio, tenéis derecho a una compensación, en tiempo de descanso, de 1,75 horas por hora dedicada.

El comité ha recordado a la responsable del departamento de RR.HH. de BSIS este derecho y se nos ha confirmado que, tal y como acoge el convenio, no debe haber ningún problema en ejercerlo.



Sabed, por tanto, que tenéis este derecho y que lo podéis disfrutar durante el año 2.011 o, como máximo, hasta la primera semana de enero de 2.012.

Sin más a añadir, os deseamos éxito en vuestras tareas dentro de la integración y os enviamos un cordial saludo.

[Comité de representantes de los trabajadores/as de BSIS.](#)

06 de Abril de 2011.

Conéctate a nuestra web: Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación		Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma	 
Nombre	Ofi.:			DNI	
Domicilio	C.P.:				
Población					
Cta. adeudo				Fecha / /	